

Participan en BJ sólo 2.81%

# Ven poco interés en proyectos vecinales

Señala concejala que la población se desanima por malas prácticas de Alcaldía

BERNARDO URIBE

Durante el periodo de consulta para el ejercicio del Presupuesto Participativo del periodo 2023 y 2024, la Alcaldía Benito Juárez registró la participación más baja de la CDMX, con tan sólo 2.81 por ciento de su lista nominal, lo que significa alrededor de 10 mil votos por cada periodo.

En contraste, la demarcación con mayor participación fue Milpa Alta, con un registro del 10.79 por ciento de su padrón electoral.

De acuerdo con el informe Cifras de la Alcaldía Benito Juárez en materia de Presupuesto Participativo 2023-2024, tuvo un promedio de 160 votos en cada una de las 64 unidades territoriales que la conforman.

Dicho reporte, elaborado por la concejala Patricia Alfaro, señala que la unidad territorial con más votos fue

**Patricia Alfaro,**  
concejala de BJ

“La poca gente que participa muchas veces termina desanimada por las malas prácticas (...) para que al final la Alcaldía termine ejerciendo el presupuesto como ellos quieren”.

“Otra de las luchas que tenemos es para incentivar a que la gente proponga obras innovadoras y que beneficien a toda la comunidad y no sólo a una minoría, como la pinta de fachadas”.

la Colonia Moderna, con 467 registros en la consulta de 2023 y 468 para 2024; mientras que la de menor votación fue la Residencial Emperadores con 20.

Alfaro detalló que, aunque se presentó un incremento en comparación con el ejercicio de 2022, cuando se reportó un total de 7 mil 773 votos, la cifra en la demarcación sigue siendo baja por la poca difusión de la jornada, así como el desinterés generalizado por el proceso.

“La poca gente que participa muchas veces termina desanimada por las malas prácticas que tiene la Alcaldía, todo el proceso tan largo de proponer un proyecto, hacer el presupuesto, llamar al voto y difundir la información, para que al final la Alcaldía termine ejerciendo el presupuesto como ellos quieren, incluso para beneficio particular de personas afines a ellos”, aseguró.

A pesar de que el Artículo 117 de la Ley de Participación Ciudadana establece

que el presupuesto no podrá suplir o subsanar las obligaciones que tienen las demarcaciones, en Benito Juárez la mayoría de los proyectos ganadores siguen siendo temas que le compete enteramente a la Administración.

Para el ejercicio de 2023, el 70 por ciento de los proyectos están relacionados con alguna de las atribuciones exclusivas, coordinadas o subordinadas a la Alcaldía; y para el periodo de 2024, el porcentaje aumentó en 72 por ciento.

La concejala detalló que muchos vecinos pierden el interés en el proceso después de que sus proyectos son dictaminados como no viables o al ver que la Administración ejecuta las obras de manera diferente a la propuesta.

“Otra de las luchas que tenemos es para incentivar a que la gente proponga obras innovadoras y que beneficien a toda la comunidad y no sólo a una minoría, como la pinta de fachadas”, aseguró.